



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Eccowood Invest, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros de públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes Hechos Relevantes:

TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL

El día 30 de marzo de 2011, la Junta General de Accionistas de Eccowood Invest, S.A. ha acordado trasladar el domicilio social de Eccowood Invest, S.A. a Gran Vía Carlos III, número 61 local - 08028 Barcelona

En consecuencia se acordó también modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

“ARTÍCULO 5.- El domicilio social se fija en Barcelona Gran Vía Carlos III, número 61, local - 08028.

Corresponderá al órgano de administración de la sociedad el traslado del domicilio dentro del mismo término municipal, así como la creación, traslado y supresión de sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como en el extranjero, que el desarrollo de la actividad de la empresa haga necesario o conveniente.”

En Reus, a 28 de abril de 2011.

Elena Ubeda Hernández
Secretario del Consejo de Administración